

SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Departamento Económico y
Financiero Zona Sur

USHUAIA; 04 de Octubre de 2022-

ACTA DE PREADJUDICACION

1) ANTECEDENTES:

VISTO el expediente MGJDH-E-58045-2022 caratulado "S/ ADQUISICION DE ELEMENTOS VARIOS DE COCINA PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL", correspondiente a la Licitación Privada N° 13/22.

Que la comisión de Preadjudicación conformada por el cabo Daniel Martín RIANELLI, legajo N° 33035530/82, el Cabo 1° Cristian Esteban VAZQUEZ, legajo N° 25063864/82, y el Suboficial Auxiliar Héctor José LENCINA, legajo N° 26759688/82 en reemplazo de la Auxiliar de 7° Lucia Soledad Escobar dado que está de licencia.

Que por Resolución D.P.S.P N° 371/2022, se aprobó el llamado a presentación de ofertas de la Licitación Privada N° 13/22. (Orden 13).

Que a orden 14 obra solicitud de difusión de llamado y a orden 15 obra publicación del mismo en el sitio oficial de compras www.compras.tierradelfuego.gob.ar.

Que a orden 16, 23 y 25 obran difusiones en el Boletín Oficial de la Provincia de Tierra del Fuego.

Que a orden 19, 20, 21, 22 y 24 obran invitaciones a las firmas DAVICO GLORIA RAQUEL, IMPORTADORA COMERCIAL FUEGUINA S.R.L., LEANDRO SAN ROMAN, QUERCIALI HOGAR SOCIEDAD ANONIMA, MARIANO GERMAN BOGDANICH, y BERNALES JUAN ANTONIO.

El día 22 de Septiembre de 2022 se realizó apertura de sobres recibiendo ofertas de las firmas FABRIPAC S.R.L. (CUIT 30-67066050-4) y GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD (CUIT 27-26690225-0).

Se deja constancia que el renglón n° 5 superó en un 20% el presupuesto inicial y el precio de referencia solicitado a la Oficina de Redeterminación de precios por lo que se recomienda declarar fracasado dicho renglón.

2) ORDEN DE MERITO:

RENGLON 1

1- FABRIPAC S.R.L. \$ 494.000,00



2- GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD \$ 580.000,00

RENGLON 2

1- FABRIPAC S.R.L. \$ 236.000,00

2- GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD \$ 523.752,00

RENGLON 3

1- FABRIPAC S.R.L. \$ 454.000,00

2- GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD \$ 960.000,00

RENGLON 4

1- FABRIPAC S.R.L. \$ 530.000,00

2- GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD \$ 867.464,00

RENGLON 5

1- FRACASADO

RENGLON 6

1- FABRIPAC S.R.L. \$ 136.000,00

2- GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD \$ 263.560,00

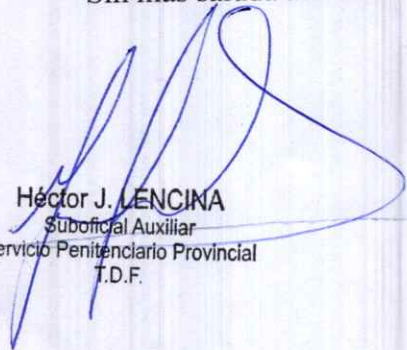
Se deja constancia que los proveedores se encuentran inscriptos en el PRO-TDF y en la actividad correspondiente. Asimismo, presentaron garantía de oferta según lo requerido en la nota fundada y se constató que los proveedores no figuran en el Registro alimentario de deudores morosos (Ley N° 531).

3) CONCLUSIÓN:

Por lo antes expuesto, se recomienda Pre-adjudicar a la firma FABRIPAC S.R.L. (CUIT 30-67066050-4) los renglones 1, 2, 3, 4, y 6; por un monto total de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.850.000,00); por menor precio, por ajustarse a lo solicitado y no resultar precio inconveniente para el Estado Provincial.

Declarar fracasado al renglón n°5 por precio inconveniente para el Estado Provincial.

Sin más saluda atentamente.


Héctor J. LENCINA
Suboficial Auxiliar
Servicio Penitenciario Provincial
T.D.F.


Cabo Daniel Rianelli
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego A. e I. A. S.